



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

# Declaración conjunta sobre la priorización de la vigilancia de la infección por SARS-CoV-2 en la fauna silvestre y la prevención de la formación de reservorios animales

7 de marzo de 2022

*Por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)*

Al entrar en el tercer año de la pandemia, el SARS-CoV-2, el virus que causa la COVID-19, se está propagando entre las personas a un [nivel](#) intenso en todo el mundo. Hay muchos factores que están impulsando la transmisión. Uno de ellos es la aparición de variantes preocupantemente transmisibles, la última de las cuales es la variante ómicron. El virus sigue evolucionando y el riesgo de aparición de variantes en el futuro es alto.

Aunque la pandemia de COVID-19 está impulsada por la transmisión de persona a persona, se sabe que el SARS-CoV-2 también infecta a especies animales. Los conocimientos actuales indican que la fauna silvestre no desempeña un papel importante en la propagación del SARS-CoV-2 en los seres humanos, pero la propagación en las poblaciones animales puede afectar a la salud de estas poblaciones y facilitar la aparición de nuevas variantes del virus.

Se ha observado hasta la fecha que, además de animales domésticos, hay animales salvajes en libertad, en cautividad o criados en granjas, como grandes felinos, visones, hurones, ciervos de Virginia de América del Norte y grandes simios, infectados por el SARS-CoV-2. Por el momento, se ha demostrado que los [visones de granja](#) y los hámsteres de compañía pueden infectar a los seres humanos con el SARS-CoV-2, y actualmente se está estudiando un posible caso de transmisión entre un ciervo de Virginia y un ser humano.

La introducción del SARS-CoV-2 en la fauna salvaje podría dar lugar al establecimiento de reservorios animales. Por ejemplo, se ha señalado que aproximadamente un tercio de los ciervos de Virginia silvestres de los Estados Unidos de América se han infectado con el SARS-CoV-2, inicialmente a través de varios eventos de transmisión de humanos a ciervos. Los linajes del SARS-CoV-2 detectados en ciervos de Virginia también han circulado en poblaciones humanas cercanas. Se ha demostrado que los ciervos de Virginia excretan el virus y se lo transmiten entre ellos.

La FAO, la OIE y la OMS hacen un llamamiento a todos los países para que tomen medidas destinadas a reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 entre los seres humanos y la fauna silvestre con el objetivo de reducir el riesgo de aparición de variantes y proteger tanto a los seres humanos como a la fauna silvestre. Instamos a las autoridades a adoptar las regulaciones pertinentes y a difundir las recomendaciones publicadas anteriormente por la FAO, la OIE y la OMS entre (1) las personas que trabajan en estrecho contacto con la fauna silvestre o la manipulan, incluidos los cazadores y los carniceros, y (2) el público en general.

El personal que trabaja en contacto estrecho con animales salvajes debe recibir formación para aplicar medidas que reduzcan el riesgo de transmisión entre personas y entre personas y animales, sobre la base de las [orientaciones de la OMS](#) sobre cómo protegerse y prevenir la propagación de la COVID-19 y de las directrices de la [OIE](#) y la [FAO](#) sobre el uso de equipos de protección personal (EPP) y las buenas prácticas de higiene con animales, incluidas las [buenas prácticas de higiene para cazadores y carniceros](#).

La evidencia actual indica que el consumo de carne no es una fuente de infección por SARS-CoV-2 para los seres humanos. Sin embargo, los cazadores no deben cazar animales que parezcan enfermos ni recoger animales muertos. Las técnicas adecuadas de carnicería y preparación de alimentos, incluidas las prácticas de higiene apropiadas, pueden limitar la transmisión de coronavirus, incluido el SARS-CoV-2, y otros patógenos zoonóticos.

La FAO, la OIE y la OMS subrayan que se debe educar al público sobre el contacto con la fauna silvestre. Algunos animales silvestres pueden acercarse a asentamientos humanos y zonas residenciales. Como precaución general, las personas no deben acercarse ni alimentar a los animales silvestres, ni tocar o comer animales huérfanos, enfermos o muertos (incluidos los atropellados). En su lugar, deben ponerse en contacto con las autoridades locales encargadas de la fauna silvestre o con un profesional de la salud de la fauna silvestre.

También es crucial deshacerse de forma segura de los alimentos no consumidos, las mascarillas, los pañuelos de papel y cualquier otro residuo humano para evitar atraer a la fauna silvestre, especialmente en las zonas urbanas y, si es posible, mantener a los animales domésticos alejados de la fauna silvestre y sus excrementos.

Además, animamos a los servicios nacionales de sanidad animal y humana de los países a adoptar las siguientes medidas:

- Fomentar la colaboración entre los servicios veterinarios nacionales y las autoridades nacionales encargadas de la fauna silvestre, cuya cooperación es clave para promover la sanidad animal y salvaguardar la salud humana y ambiental.

- Promover la vigilancia de la fauna silvestre y fomentar el muestreo de animales silvestres de los que se sabe que pueden ser sensibles al SARS-CoV-2.
- Compartir todos los datos de secuenciación genética procedentes de los estudios de vigilancia de animales a través de bases de datos de acceso público.
- Notificar a la OIE los casos de animales con infección confirmada por SARS-CoV-2 a través del Sistema Mundial de Información Zoonosaria (OIE-WAHIS).
- Elaborar con cuidado los mensajes sobre la infección por SARS-CoV-2 en animales para que las percepciones inexactas del público en general no repercutan negativamente en los esfuerzos de conservación. Ningún animal infectado por SARS-CoV-2 debe ser abandonado, rechazado o sacrificado sin que se proporcione una justificación basada en una evaluación del riesgo específico del país o del evento.

La OMS y la OIE invitan a suspender la venta de mamíferos silvestres vivos en los mercados de alimentos como [medida de emergencia](#).

Nuestras organizaciones hacen hincapié en la importancia de [vigilar las poblaciones de mamíferos silvestres para detectar la infección por SARS-CoV-2](#), informar de los resultados a los Servicios Veterinarios Nacionales (que comunican estos hallazgos a la OIE) y compartir los datos de la secuenciación genómica en bases de datos de acceso público. Los países también deberían adoptar precauciones para reducir el riesgo de establecimiento de reservorios animales y la posible aceleración de la evolución del virus en nuevos huéspedes, lo que podría dar lugar a la aparición de nuevas variantes del SARS-CoV-2. Tales medidas preservarán la salud de la diversa fauna silvestre y de los seres humanos.

Invitan a los gobiernos y a otras partes interesadas a poner el contenido de esta declaración conjunta en conocimiento de las autoridades competentes y de todas las partes concernidas.

*Nota:* esta declaración se publicó originalmente el 7 de marzo de 2022. Se realizó una actualización el 21 de marzo de 2022.

## DESTACADO

[Declaración de la OIE sobre la vigilancia de los ciervos de Virginia para detectar el SARS-CoV-2](#)

[Consideraciones de la OIE sobre la vigilancia del SARS-CoV-2 en los animales](#)

FAO-OIE-OMS: [Evaluación del riesgo GLEWS+: el SARS-CoV-2 en los animales criados para la obtención de pieles](#)

FAO: [Qualitative exposure assessment: Exposure of humans or animals to SARS-CoV-2 from wild, livestock, companion and aquatic animals](#)

FAO: [Guidance on COVID-19 and animals: Information on risk mitigation measures for livestock and agricultural professionals](#)

FAO: [Recommendations for epidemiological investigations of SARS-CoV-2 in exposed animals](#)

FAO: [FAO Guidelines to mitigate the impact of the COVID-19 pandemic on livestock production and animal health](#)

OIE, OMS, PNUMA: [Reducción de los riesgos para la salud pública asociados con la venta de mamíferos salvajes vivos en los mercados tradicionales de alimentos](#)

OIE: [Directrices para el trabajo con mamíferos silvestres de vida libre en la era de la pandemia por COVID-19](#)

OIE: [Orientaciones sobre el trabajo con animales de producción de especies susceptibles a la infección por SARS-CoV-2](#)

OMS: [Brote de enfermedad por coronavirus \(COVID-19\): orientaciones para el público](#)

OIE: [Wildlife Health Framework](#)

OIE: [OIE Technical Factsheet: Infection with SARS-COV-2 in animals](#)

Codex Alimentarius: [Código de prácticas de higiene para la carne](#)

Se puede encontrar más información sobre las medidas de protección contra la COVID-19 en el sitio web de la OMS: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance>